

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Almería, jueves, 6 de Septiembre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

Núm. 3.105

AÑO X

SEGUNDA ÉPOCA

Madrid

Prudentes... (?)

Desde hace tres o cuatro días ninguno o casi ninguno de los llamados periódicos derechistas de la Corte, ha escrito artículo o suelto insistiendo en que no debe confundirse en manera alguna la templanza con la impunidad, o en que la prudencia no debe suponerse la refrenda con la justicia. No han insistido, porque el tema, que no lo iniciaron eternamente aquéllos sino sus adversarios, estaba suficientemente debatido y en realidad agotado. Choca, no obstante, que continúen éstos dando aire al asunto, ni más ni menos que si los otros siguieran recta y persistente campaña de delación, de persecución y de espionaje y enhebrando con tal motivo entre inexactitudes y embustes las más escogidas y sonantes frases del repertorio morrionesco; lo que nos induce a pensar que si bien, en apariencia, disparan contra la prensa reaccionaria, sus tiros llevan otra dirección o responden a otro objetivo: el de desplegar ante quien quiera que no se muestre dócil a sus insinuaciones la perspectiva del escándalo.

Por otra parte es visto, que los llamados prudentes, sociólogos, antropólogos y psicólogos de comité, salvo contadísimas excepciones, no se han acordado para nada de las pobres gentes que han dado con sus huesos en las cárceles, algunos en el cementerio, por víctimas inconscientes del engaño y de la seducción; de quienes se acuerdan y para quienes piden la lentitud y la impunidad, el fruto que encubre la hojarasca de la invosada falsa prudencia, es para las cabezas directoras. Y precisamente en esto coinciden con la opinión, quiero decir, que de la propia suerte que ellos laboran y laborando señalan a los artilleros y a los brazos y hacen cuanto pueden y saben para impedir o para atenuar la acción de la justicia sobre ellos, la opinión en general reconoce que la culpa no es de los cañones ni de las cuchillas y sí de quienes disparan los primeros y mueven las segundas y entienden que la espada de la ley debe caer con mucha más fuerza sobre éstos que sobre aquéllos. Y por la cuenta la opinión, pronunciada esta vez con rotunda claridad en ese sentido, es formidable, y los encogimientos espirituales y las flaquezas y espasmos de miedo no menudean tanto como en otras, en la presente ocasión; y de ahí que insistan en sus campañas y que no atreviéndose los morrionescos a combatir de frente a quienes representan y mantienen el anhelo de justicia, levantan estrépito de voces o de plumas contra la prensa reaccionaria acusándola de hacer política cuando ha reflejado el sentir de la inmensa mayoría de los españoles que entienden que la impunidad, sobre ser un estímulo para nuevos crímenes, sería a estas horas un gran germen que dilataría extraordinariamente las fronteras del escepticismo y de la corrupción.

MIGUEL PEÑAFLO

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

POR TELEGRAFO

HABLA DATO

Felicitaciones. Viajes de ministros. El vizconde de Eza y los navieros. Las subsistencias. Informe desmentido.

Madrid, 5.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas, el jefe del Gabinete, señor Dato, les manifestó que le había visitado una comisión de la Cámara de Comercio, para felicitar al Gobierno por su actitud durante los últimos sucesos.

El presidente, les expresó su agradecimiento por su felicitación y declaró que estimaba la conducta del comercio, cooperando a mantener la normalidad al tener abiertos sus establecimientos.

Luego anunció el señor Dato que esta noche marcharían a San Sebastián y Tarragona, respectivamente los ministros de la Gobernación y Marina.

Añadió que de Palencia había regresado el ministro de Fomento, quien por telégrafo ha convocado a los navieros más importantes, para celebrar una conferencia relacionada con los transportes marítimos.

Refiriéndose después al precio de las subsistencias, dijo que se elevan sensiblemente, lo que preocupa al Gobierno.

—Muchas veces—agregó—se atribuyen las alzas de los precios a los intermediarios, sin fijarse en los factores que integran el asunto, por las relaciones que tienen en la vida mercantil unos negocios con otros.

—El Gobierno,—afirmó—está apercibido de esta cuestión y ocupase en resolverla.

Por último, negó el señor Dato que sea cierto que renuncia al acta de Victoria, como supone equivocadamente un periódico.

VIDA LOCAL

Ayer mañana regresaron a Abia nuestro amigo don Alvaro Terrazas y su señora.

*** De paso para Málaga ha venido de sus posesiones de Tabernas la distinguida señora doña Josefa Solves de Bueno, a quien acompañan sus hijos.

*** Para Lanjarón ha salido el comerciante don Juan Morata.

*** Ha regresado de Abrucena, con su familia, nuestro particular amigo don Alvaro de Haro.

*** Ha marchado a Madrid el estudiante de Medicina, don José Esteban Navarro.

*** De sus posesiones de Alhabia ha regresado con su esposa y bella hija, el oficial de Hacienda, don Pedro Espinar Martín.

*** Se encuentra en Almería nuestro querido amigo don Apolo Ocaña, que ha venido de Fianza acompañando a su bella hija Dolores, la cual ingresó ayer como alumna del Real Convento de las Puras.

*** De Canjáyar ha venido el diputado provincial, don Francisco Navarro Esteban.

*** En el rápido de esta madrugada ha marchado a Granada en unión de su hijo político don Juan Bas, el secretario judicial don Ignacio Pino Matienzo.

*** Se encuentra totalmente restablecido de su dolencia el presidente de la Junta de Obras del puerto don Manuel Esteban Navarro.

*** Ha regresado de Málaga y Granada el joven don Gabriel Pradal Gómez.

*** Desde hace días hallase enfermo el inspector jefe de Vigilancia don Salvador Illuesca, cuyo alivio deseamos.

Crónicas de la guerra

LA POLITICA YANKEE

Franceses e ingleses, que tanto confiaron en la eficaz ayuda del joven pueblo norteamericano, están desesperanzados, pues ni siquiera legran el tan cacareado auxilio pecuniario que meses atrás no habla nadie que pusiera en duda. Se aguardó con firme seguridad una actuación económica, que asombraría al orbe entero, porque no tendría precedentes en los anales de la Historia.

En esto y en la revolución mecánica en las máquinas y artificios de lucha tenían propios y extraños una fé ciega; se ponía en duda por los técnicos neutrales la eficacia de los ejércitos expedicionarios al viejo continente, pero la generosidad y la inventiva yankee se creían sin recelo. Pues sepan ustedes que, ni la generosidad, ni la inventiva, han dado los resultados preconcebidos. Contemos lo que a este efecto dice sinceramente un corresponsal imparcial:

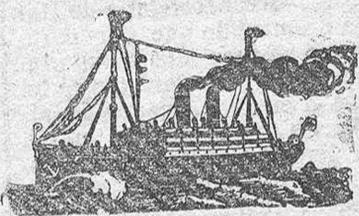
“En cuanto al auxilio económico a los aliados échase de ver que ha dado ya de sí cuanto podía esperarse con el donativo hecho, en forma de artículos de guerra, fabricados antes de entrar en el grupo beligerante. Y es que ya no hay más artículos que colocar en grande, que la caridad ha llegado a sus límites y, sobre todo, que se tiene ya un consumidor en el propio Gobierno nacional, que, si bien compra más barato, es, en cambio, acreedor más seguro y recibe los artículos sin grandes requisitos”.

Resulta que el llamado empréstito de la libertad se hizo diciendo con todo descaro en el manifiesto que servía de estímulo, que los tales millones no saldrían del país y beneficiarían por igual al trabajo y al capital americanos.

También ofrendaron los yankees un decidido apoyo naval en dos fases, la primera incautándose en su provecho y conveniencia de los barcos alemanes surtos en sus puertos, y la segunda mediante un auxilio directo y eficaz ampliando las construcciones marítimas; lo de la incautación de los buques germanos, problema harto sencillo y provechoso, no ofreció duda, dificultades, ni entorpecimientos, pero, en cuanto a la ampliación de construcciones, eso ya es otra cosa, pues la mayor actividad dispuesta en los astilleros del Estado y particulares sólo redundará en beneficio de los mismos yankees.

Lejos de favorecer con su intromisión, han causado trastornos a las Potencias aliadas de la Múltiple Entente la decisión guerrera de los Estados Unidos. Antes, a trueque de neutrales, surtian de municiones, armamentos, equipos, y pertrechos bélicos, y prestaban, mediante fabulosos empréstitos, grandes cantidades, tesoros enormes, que de nuevo aflujan a sus arcas, pero hogaño, con un marcado egoísmo, se hacen sordos a las reclamaciones y súplicas de sus aliados y les ofrecen, para contentarlos, empresas irrealizables.

Es una política que se compagina con el hecho de haberse decidido a entrar en la contienda meses después de haber pretendido ser intermediarios de la paz, y aún ahora juegan doblemente manteniendo, con sus promesas incumplibles, el fuego de la guerra y recogiendo, con conceptos poco armónicos con su actitud, las palabras de paz y concordia del rey de la cristiandad.—CAPITAN PHARSAL



por también directo para Liverpool, con igual cabida. Para la distribución de carga y otros pormenores hay que entenderse con esta Asociación.

POR TELEGRAFO

Dice Sánchez Guerra

Felicitaciones. Tren apedreado

Madrid, 5.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, al recibir hoy a los periodistas, éstos le dieron la enhorabuena por la concesión de la gran Cruz de Carlos III.

Dijo el ministro que cuando días pasados despachó con el rey, don Alfonso le comunicó su propósito de concederle dicha condecoración, que agradeció profundamente por el modo de concedérsela.

Agregó que el ministro de Gracia y Justicia le había felicitado personalmente y que el señor Dato dió la enhorabuena por teléfono.

Luego facilitó a los reporters un despacho del gobernador civil de Avila, quien comunica que el rápido número 1 fué apedreado entre Avila y Guimorcondo, siendo rotos los cristales de un coche de tercera.

Una hora después, en las afueras de la capital, sitio denominado paseo de San Roque, fué muerto por una pareja de la Benemérita el exmaquinista Amalio García (a) Barrera, quien al darle el alto intentó huir.

Real orden

LA EMIGRACION, RESTABLECIDA

La "Gaceta" ha publicado una Real orden del ministerio de Fomento, que dice así:

“Desaparecidas las razones que determinaron al Gobierno, haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 15 de la ley de 21 de Diciembre de 1917, a suspender temporalmente el derecho a emigrar.

Su majestad el rey (q. D. g.) ha tentado a bien disponer que se restablezca desde esta fecha en todos los puertos habilitados para el embarque de emigrantes el régimen de libertad que para expatriarse reconoce el artículo primero de aquella ley.”

POR TELEGRAFO

El asunto Domingo

Madrid, 5.—El presidente del Congreso, señor Villanueva, ha recibido una carta del diputado señor Domingo, quien le da las gracias por las gestiones que hizo a su favor.

También le comunica que ha sido trasladado al "Princesa de Asturias", donde se encuentra muy bien atendido.

Los diputados señores Ventosa y Bertrán Musito han teleografiado al señor Villanueva, desde Puigcerdá, adhiriéndose a las gestiones a favor del señor Domingo, e incitándole, en vista de que el Gobierno se ha inhibido, a reclamar ante el Supremo.

El presidente del Congreso les ha contestado que no cree procedente el procedimiento, y que se ha limitado a poner el telegrama en conocimiento del Gobierno, con quien está al habla.

Asociación Uvera

Vapores fruteros

del 5 al 8 del actual llegará a este puerto un vapor directo para Liverpool, con hueco de 15 a 20 000 barriles y del 8 al 10 del mismo otro va-

por también directo para Liverpool, con igual cabida. Para la distribución de carga y otros pormenores hay que entenderse con esta Asociación.

Cosas de la Excelentísima
Gestiones del gobernador

El gobernador civil, señor Sanz Marimón, dedicó su entrevista de ayer con los periodistas a tratar del problema de la Diputación.

El señor Sanz nos mostró una relación de los ingresos que han verificado los pueblos desde el día 23 de Agosto último hasta el día 3 del actual.

Han ingresado cantidades, los pueblos siguientes:

Alcántar, 500 pesetas; Alcúdia, 141; Bayarcal, 200; Bédar, 200; Beninar, 203'90; Berja, 250.

Carboneras, 225; Chirivel, 100; Cóbbar, 250; Bailas, 800; Darrical, 700; Escúllar, 250; Fines, 424; Garrucha, 250.

Huécija, 366'32; Instinción, 300; Laroja, 100; Laujar, 1000; Lúcar, 515; Macael, 605'43; María, 500.

Oliva, 146'24; Oria, 1.400; Partaloa, 475'06; Senés, 280'80; Sierra, 200; Somontín, 351'04.

Tabernas, 500; Taberno, 500; Tahal, 1.060; Vélez-Blanco, 500; Vélez-Rubio, 1.500.

En total, 32 pueblos. Los ingresos obtenidos merced a las gestiones del señor Sanz, pasan de 15.000 pesetas.

Nos dijo el gobernador que a los alcaldes que habían contestado a sus requerimientos con evasivas, les había reiterado la petición de ingresos, señalándoles plazos que expiran para unos el día 7 y para otros el 12 del actual, según los casos.

Por último, el señor Sanz nos mostró cartas que acreditan que antes de su viaje a Madrid había dejado realizadas gestiones para la obtención de ingresos por contingente, y ofreció que hoy nos facilitaría una relación de los Ayuntamientos contra los cuales se siguen procedimientos ejecutivos.

Sinceramente, nos complace la actitud en que se coloca el gobernador, y es de esperar que no se duerma en los laureles, pues precisa el esfuerzo de todos para sacudir el marasmo en que la sumió el Presidente «ido», señor Soler.

POR TELEGRAMA

Donativos

Madrid, 5.—En el ministerio de la Gobernación se han recibido las siguientes cantidades para las víctimas de los pasados sucesos.

La Compañía Trasatlántica, 5.000 pesetas.

Señor conde de Casal, 50.

Compañía de Madrid a Cáceres y Portugal, 3.000.

Señor duque de Uceda, 250.

Accidente ferroviario

Un correo choca con tres vagones

El lunes último ocurrió en la estación de Alora un grave accidente al tren correo de Granada, que se dirigía a Málaga.

La máquina del tren chocó contra tres vagones que se hallaban en la vía del muelle separados unos metros el uno del otro, cundiendo entre los viajeros el consiguiente pánico.

El material sufrió grandes desperfectos, y los rieles quedaron hechos añicos.

A consecuencia del accidente resultaron 12 lesionados, los cuales, una vez en Málaga, fueron llevados a la clínica de urgencia de la estación.

Figura entre ellos, el joven don Antonio Millé Jiménez, que había salido de Almería con su hermano don José y se dirigía a Málaga con el propósito de embarcar para Buenos Aires.

Por fortuna, sólo padece una confusión en el lado derecho de la cara.

Lamentamos el percance, y deseamos su alivio, como el de los demás lesionados.

POR TELEGRAMA

La situación en Asturias

Madrid, 5.—Las noticias oficiales recibidas hoy sobre la situación en las minas de Asturias, acusan un considerable avance hacia la normalidad.

Parece que el tráfico está regularizado y que en los puertos se carga como en tiempo normal.

Sesión

Junta de Obras del Puerto

Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer tarde la Junta de Obras del puerto, que estaba citada en primera convocatoria.

Se reunirá mañana, y despachará los siguientes asuntos puestos al orden del día:

—Acuerdo de la comisión ejecutiva sobre autorización al señor ingeniero para cambiar la tubería de plomo en los riegos del Parque por otra de cemento armado.

—Real orden mandando librar la subvención del Estado para las obras correspondiente al mes de Agosto último.

—Oficio de la Jefatura trasladando otro aprobando un concurso de 250 toneladas de carbón para la draga.

—Oficio del Ingeniero remitiendo anuncio de concurso.

—Oficio del Ingeniero trasladando otro del destajista de las obras del paseo de coches del Malecón pidiendo que se las reciban. Oficio de la Jefatura participando que no puede recibir las obras parcialmente.

—Oficio del ingeniero remitiendo para su tramitación las hojas de aprecio de las fincas que han de ser expropiadas con las obras de urbanización del Malecón y proponiendo que al perito de la Junta se le pague una gratificación por trabajos extraordinarios.

—Oficio del ingeniero remitiendo la liquidación por la venta de hierros viejos.

—Oficio del Ingeniero sobre prórroga del arrendamiento del ganguil.

—Acta de recepción parcial provisional de las obras del proyecto de adquisición por concurso de seis grúas eléctricas y su instalación.

—Escrito de don Angel Salmerón Oña participando que ha liquidado con la Compañía de Seguros.

—Instancia y carta de don Luis Marin y don Luis Gemendo respectivamente pidiendo devolución de fianza.

—Escritos de don Valeriano Casas sobre reclamación de suplidos y derechos en expediente de apremio.

—Instancia del empleado don Manuel Garcia López pidiendo un mes de licencia.

—Oficio de la Jefatura trasladando decreto marginal de la Dirección en acta de recepción parcial provisional de las grúas eléctricas.

—Oficio del Ingeniero trasladando otro del Ingeniero Auxiliar pidiendo una licencia.

—Cuentas de gastos de la Secretaría y Dirección facultativa en el mes de Agosto.

—Moción suscrita por varios vocales de la Junta.

—Acuerdo del Ayuntamiento sobre recaudación de un impuesto del mineral de hierro.

—Estado de fondos de la Junta.

—Señalamiento de día para la sesión próxima.

Número de 8 páginas

POR TELEGRAMA

DE HACIENDA

Madrid, 5.—El subsecretario de Hacienda ha desmentido que por parte del Gobierno se consienta la exportación de aceites, pues solamente se ha consentido el envío a América de algunos envases con aceites de lujo, a fin de no perder aquellos mercados.

Añadió que de provincia a provincia el traslado de mercancías se hace con grandes trabajos, con objeto de dificultar la llegada a los puertos, para evitar la exportación.

Por esos pueblos

Ferias y fiestas

Durante los días 6 al 10 del actual se celebrarán en la villa de Antas las tradicionales fiestas en conmemoración de la Natividad de Nuestra Señora, que como todos los años prometen resultar muy lucidas.

Además se celebrará en dichos días la feria de ganados, en la cual suelen hacerse muchas y muy buenas transacciones.

En Gérgal se celebrarán durante los días 7, 8 y 9 del corriente mes las fiestas acostumbradas, que como siempre, se verán muy concurridas, y la feria de ganados.

En la villa de Benizalón tendrán lugar en los días 8 y 9 las tradicionales fiestas y romería al Santuario de Monteagud, en honor de la Virgen de la Cabeza.

Para rendir culto a la venerada Señora, acuden todos los años al Santuario numerosos vecinos de los pueblos comarcanos.

Por último, en la villa de Ohanes se celebrarán solemnidades religiosas, y fiestas en honor de su Patrona, la Santísima Virgen de Consolación de Tices.

DE MINAS

Depósitos.—Don Francisco Javier Delgado y don Francisco Felices López han constituido los depósitos necesarios para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en sus registros respectivos "Precauciones", número 34.053, del término de Alcolea, y "Liegue a tiempo", número 34.049, del de Tabernas.

Mercado de minerales.—De la "Gaceta Minera y Comercial" de Cartagena, tomamos los siguientes datos de cotización:

Plomo y plata.—Sin variación continúa cotizándose en Londres el plomo a L. E. 30-0 0 por tonelada.

La plata muestra todavía la tendencia al alza que señaló en el pasado mes, cerrando el día 30 del pasado mes de Agosto a P. 49 11/16.

Conseguida por los fundidores de esta, alguna bonificación de los compradores del metal en lo que respecta a cambios, han acordado pagar el quintal de plomo, hasta nuevo aviso, de noventa y dos a noventa y cuatro reales y la onza de plata a trece reales, con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales. El precio de la plata se lijará como anteriormente.

Los términos medios de las cotizaciones en Londres de estos metales durante el pasado mes de Agosto han sido: L. 30-0-0 por tonelada de plomo; peniques 46 7/8 la onza de plata y el cambio a pesetas 21'11 por L. E.

Zinc.—París: Buenas marcas en el Havre o París 100 ks. frs. 202'50

Idem Extra puro 202'50

Marsella: Laminado 800'00 a 305'00

Idem Fundido en placas 230'00 a 240'00

Londres: Marcas ordinarias Ton. L. 54-0-0 a 50 0 0

Telegrama de Rülfer Ton L. —

Blenda.—En Cartagena: Del 34 0/0 de zinc, el 30 0/0 en bocamina, los 51 k. pts' 2'25 a 2'75

Por cada tipo que exceda 0'25

A causa del calor

Desprendimiento de carriles

En la tarde del lunes, se desprendieron de las traviesas, a causa del calor, dos carriles en el kilómetro cinco de la línea férrea de Lorca a Baza, ramal de Almendricos a Aguilas, en una extensión de un metro.

La avería fué vista a tiempo, y a esto se debe que no ocurriera incidente alguno.

Los trenes correos tuvieron que transbordar, quedando las mercancías y minerales detenidos en la estación de Almendricos.

El personal de la línea trabajó en la reparación de la avería, quedando a poco restablecida la comunicación.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

Telegramas

ALMERIA MILITAR

El alcalde dirigió ayer al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

"Confirmando y amplio mi telegrama de ayer sobre dotación a esta capital de un grupo de Artillería, significando a V. E. que petición del Ayuntamiento está abonada por admirable situación estratégica de la ciudad con relación al Mediterráneo y costa africana, por poseer un extenso y magnífico campo de tiro, para el ejercicio de ese arma, y por la facilidad de adquirir próximo a ese campo, amplio edificio que con reducido gasto podía servir para cuartel de las tropas.

Saludo respetuosamente a V. E."



El decano de la Prensa, en nombre de ésta, impuso también ayer el siguiente telegrama dirigido al ministro de la Guerra:

"En nombre prensa local una su ruego a petición hecha Ayuntamiento para que se cree esta plaza grupo artillería.

Almería cuenta con local apropiado para cuartel, magnífico campo de tiro natural, cuyos planos envió general Sotomayor ese ministerio, es la ruta marítima más corta con Melilla y está enlazada con Madrid en itinerario rápido y económico, haciendo su situación estratégica.

Estas tres recomendables condiciones hacen esperar que al ser estudiadas, sirvan para hacer un acto de justicia con esta olvidada plaza, en bien de la patria y de Almería.

Decano de la prensa."

El alcalde recibió ayer un telegrama del presidente del Consejo de ministros, participándole que trasladaba el del señor Granados al ministro de la Guerra, y otro del señor Silvela, concebido en los siguientes términos:

"Visitaré presidente Consejo y ministro Guerra para cuantas concesiones pueda conseguir favor Almería.—Silvela."



El diputado a Cortes por la circunscripción, señor Giménez Ramirez, que se halla entre nosotros, secundará eficazmente desde aquí las gestiones que se realizan en pro de esta aspiración de los almerienses.

El telegrama que se envió al señor Salvador, ha sido reexpedido a Irún, en donde se encuentra dicho diputado.

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la primera quincena del mes actual hace Steijoon los siguientes pronósticos:

El jueves 6, al apartarse por el Báltico y por Italia las bajas presiones de días anteriores, se acercará al SO. de Portugal una depresión procedente de los parajes de Madera. Se iniciará una perturbación de cierta importancia, registrándose algunas lluvias y tormentas en el O. de la Península, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El viernes 7, avanzará por la mitad meridional de España la citada depresión, que adquirirá mayor intensidad y ocasionará lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde Andalucía al Centro, con vientos de diverso rumbo.

El sábado 8 se hallará en el Mediterráneo la depresión referida, situándose su núcleo principal entre Baleares y el litoral levantino. Producirá lluvias y tormentas, particularmente en la mitad oriental, con vientos de entre NE. y SE.

Del 9 al 10 seguirá actuando la depresión mediterránea y otra se presentará en la bahía de Vizcaya. Por el influjo de ellas se registrarán lluvias y tormentas, especialmente desde el Cantábrico y Centro el NE., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 11 al 12 mejorará el estado atmosférico, pero quedarán bajas presiones en Italia y en África septentrional, que causarán alguna lluvia o tormenta en las regiones vecinas al Mediterráneo y una depresión pasará por las Islas Británicas, que influirá en el Cantábrico.

Del 13 al 14 será más tranquila la situación, sintiéndose un tanto en el NE. la acción de las bajas presiones, que se actuarán en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior el jueves 13.

El sábado 15 llegará a Irlanda una depresión oceánica y otra se aproximará al SO de Portugal. Ocasionarán algunas lluvias y tormentas en el O. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El Clero francés y la guerra

Las corrientes antireligiosas que tan profundo cauce abrieron, si no en el pueblo, en el Gobierno de Francia, antes de la guerra, no parecen, durante ella, haber torcido su curso, y menos agotado su caudal, ante el empuje formidable, el mar inmenso del patriotismo del clero francés, que a raudales ha derramado y está derramando su sangre en los campos de batalla y sosteniendo con su estoicismo cristiano y edificante ejemplo el valor y la moral del soldado.

Sigue circulando lo que los franceses católicos llaman muy propiamente *la rumeur infame*, esto es, la odiosa y procaz calumnia que presenta a los curas llamados al servicio militar como cobardes o embusqués.

Juan Giraud, catedrático de la Universidad de Besancon, acaba de publicar sobre este asunto un interesante libro con el título *Clergé et Congrégations du service de la France*, rei vindicando a la vez al clero francés y a la verdad, igualmente ultrajados.

El autor no contesta con comentarios, sino con cifras y hechos demostrados por documentos de incontestable autenticidad.

Hace bueno el brillante apóstrofe de Mauricio Barrés: *Queréis curas de cura? ¡So! Id a buscarla a la línea de fuego. El enemigo ha tendido la caza en abundancia.*

Juan Giraud demuestra la exactitud de ese juicio que el clero francés ha merecido de un protestante, el señor Rochellave, en las columnas del *Journal de Genève*:

«¡Oh, qué cuadros y qué hombres ha ofrecido la Iglesia católica a los ejércitos de la república!

Nada les detiene, consagrados a su noble culto: el de su Dios y el de su patria. Dirían que tienen el diablo en el cuerpo. Son valientes, valientes entre todos. Valor en el momento de combate y ese valor más difícil que mantiene al hombre firme, no sólo bajo el imperio de las balas, si que también bajo el imperio de todos los dolores, de todas las latitudes, de todos los enervamientos.

Ese valor más raro que se llama *paciencia*: paciencia en el sentido propio de la palabra, que significa saber sufrir incesantemente; sufrir firmemente, sin quejas, sin rebeldías, sin desmayos.

La paciencia que posee, por encima de todo, el alma sacerdotal; el espíritu del sacrificio, que es el fondo mismo del Cristianismo; esa paciencia y ese espíritu los ha difundido a su alrededor y por todas partes el cura-soldado, con su palabra y sobre todo con su ejemplo. Todos sus adversarios leales se lo reconocen.

Hasta aquí el autor protestante. Veamos ahora lo que dice un escritor socialista en la *Gazette de Lausanne*:

«El cura combatiente ha contribuido en gran parte a sostener la moral del ejército.»

Y oigamos también al ex jefe del gobierno inglés, Asquith:

«Por su acción moral, los eclesiásticos han servido a Francia más aún que por su orden militar; porque esta guerra no lo es solo de fuerzas materiales, sino también de fuerzas espirituales.»

El citado Giraud no se limita a la historia del cura combatiente. Trata también del cura enfermero... Muchos han ido a caer a donde no les llamaban esos deberes hospitalarios, llevados, arrastrados por su deseo de confesar y bendecir a los soldados moribundos. La cruz de Guerra y la de la Legión de honor, que ornaban las sotanas de muchos, habían por todos.

Finalmente, el autor cita a los prehan sabido templar las dureza y cruel-



EL SEÑOR

Don José Rodríguez Ramón

Falleció en esta ciudad el día 29 del pasado mes de Agosto, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos padres don Miguel Rodríguez Ferrer y doña María de las Nieves Ramón Hernández, hermanos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor, y asistan al Jubileo, que en sufragio de su alma se celebrará mañana, viernes, en la iglesia de Santo Domingo.

Se dirán misas rezadas desde las 7 hasta las 12, siendo la mayor a las diez.

El Excmo. e Ilmo señor Obispo de esta Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CRONICA

Desde la montaña

La ciudad es, según Comte, un agente de progreso porque alumbrá las fuentes de la energía hasta exhaustirlas. La división del trabajo es en ella más complicada y perfecta. Como su administración es más compleja y difícil, espolea el esfuerzo y el ingenio de los directores. Como es más dura la lucha por la vida, agudiza ferozmente la actividad de los dirigidos.

Pero la ciudad es también febrilidad, martilleo incesante del sistema nervioso, llama devoradora de vida, exaltación pasional y contagio de la ceteras morales y orgánicas.

Porque es más implacable la concurrencia, agudiza el instinto de conservación, beben de los sentimientos humanitarios. Porque es más complicada su máquina social, se ve más expuesta a los esterilizantes vaivenes de la anarquía y del Poder tiránico, expoliador o faccioso. Porque extrema la tensión de la energía humana, acelera el pulso vital y provoca los alumbramientos sociales prematuros.

Si; es agente de progreso, pero de progreso un poco atropellado, poco en sazón y, por lo tanto, efímero y tocado de gérmenes morbosos. Es como la producción anticipada y mediante artificios de nuestras legumbres levántinas y de nuestros frutos isleños: hurtos a la naturaleza para satisfacer estómagos impacientes, caprichosos y enfermos.

La montaña es calma solemne, silencio sedante, medicina reparadora, invitación a la vida interior y a las meditaciones del espíritu.

Con su mole inmensa pesa sobre nuestra alma. Su grandeza despierta en nosotros gusto por lo grande, su quietud refrena nuestros instintos de versatilidad, su calma nos enseña a esperar, pacientes y sin fiebre, los acontecimientos, su silencio a entrar dentro de nosotros mismos y a no tener el alma derramada; sus altas crestas a mirar al cielo.

—La montaña es para la ciudad, amiga piadosa y providencial taller de reparación. Es aire fresco y sano, es salud, es espectáculo gratuito y bellissimo para los sentidos, es descanso solazante, es la emoción de lo gigantesco y peligroso, el pico inaccesible al que hay que buscar acceso, el tajo guardado por el espíritu del vértigo, el bosque misterioso; es la clara fontana, la cascada espumante, el arroyo bullidor, orgía de aromas, tonificante ejercicio, y paisaje vario y sistemático; es la atmósfera transparente y el cielo furiosamente azul y las lotanas sin fin.

La montaña es poderoso agente moralizador. Dado el espíritu social de hoy, más que veinte misioneros

elocuentes elevarían acaso las costumbres de Madrid, veinte tranvías eléctricos que le pusieran en comunicación con el Guadarrama por líneas estratégicas.

La montaña mataría o despoblaría grandemente en Madrid las tabernas y el cine, es baile dominguero, agente prostibular, y el cafeticho asfixiante donde los músculos se atrofian en aterradora inmovilidad. La montaña abriría así al pueblo una nueva fuente de placeres puros, baratos y fortificantes.

La montaña estimularía y generalizaría el gusto por los deportes físicos, y así, la mujer que en la ciudad degenera, recobraría en la montaña agilidad, gracia de movimientos, salud y vigor, y el hombre que en la ciudad se corrompe o se agota, se haría más sano de cuerpo y alma, más resistente a la enfermedad y al trabajo.

Lo que digo de Madrid puede decirse de toda gran población vecina a una montaña o un bosque.

Habría que imponer, sin embargo, una condición, prohibir en la montaña y en el bosque el casino lujoso, la mesa de juego, la cupletista descocada, el incentivo vicioso. Eso no sería purificar la ciudad, llevándola a la montaña, sino profanar la montaña sumergiéndola en la charca de la ciudad.

Eso sería malbaratar el tesoro de salud física y moral que la montaña guarda y que no puede ser sacrificado a la codicia de unos cuantos logros ni al capricho de unos cuantos viciosos.

SEVERINO AZNAR

Circular interesante

El Contingente provincial

El presidente interino de la Diputación, don Rufino Brea, ha dirigido a los alcaldes la siguiente circular, que publicará el *Boletín Oficial* de la provincia.

«Esta presidencia, teniendo en cuenta el estado calamitoso porque en la actualidad atraviesa el Erario provincial, dejando por dicha causa de cumplirse con la debida puntualidad, obligaciones tan sagradas como el abasto a los Establecimientos Benéficos, donde la caridad oficial ha puesto en nuestras manos infinitos niños, enfermos y dementes, así como el pago a los honrados y sufridos empleados y dependientes de esta corporación, cuyo desvelo y abnegación en el cumplimiento de sus deberes es digno de todo encomio, ha tenido necesidad, de conformidad con el acuerdo de la Comisión provincial fecha 1.º de Septiembre, de imprimir mayor actividad en la tramitación de los expedientes de apremio contra los ayuntamientos morosos por el Contingente provincial, hasta llegar al embargo y retención del 25 por 100 de sus rentas, según preceptua la vigente Instrucción de apremios.

A ese efecto, ya se han dado a los señores agentes ejecutivos las instrucciones oportunas, para todas las eventualidades que pudieran ocurrir en el desempeño de su misión, para lo cual espero de V. S. y

de la corporación que tan dignamente preside, que no pongan trabas a los agentes dichos, respondiendo así a esa labor patriótica que se viene haciendo desde esa presidencia, toda vez, que en caso contrario, que no espero, se depurarán las causas de esa resistencia, y se pasaría, de existir delito, el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia.

De la cordura y sensatez de los ayuntamientos de la provincia, espera mucho esta presidencia para solucionar el problema de esta corporación, que no puede ser más aflictivo, debiendo al propio tiempo acusar recibo de esta circular».

Respondiendo a una circular

Los huérfanos de los médicos

Por el Colegio Provincial de Médicos, ha sido dirigida la siguiente carta a los Excmos. señores don Carlos M.º Cortezo y don José Pando y Valle, Presidente y Secretario de la Junta de Patronato del Colegio de Huérfanos del Príncipe de Asturias, respectivamente.

«Muy señores nuestros y distinguidos compañeros: recibida su circular de Agosto último, la Junta de Gobierno de este Colegio acordó adherirse entusiasta a sus indicaciones, colaborar con celo al sostenimiento del Colegio de Huérfanos, y pedir, como primera reinesa, al Dr. don Enrique de Bila 100 sellos de cada clase, dirigiendo una circular a los distritos de la Provincia, para interesarles en la cuestión, y manifestarles que se provean en este Colegio Provincial de dichos sellos, que empezarán a usarse desde primero de Octubre próximo.

Ya se ha hecho el giro postal de 150 pesetas al Dr. Bila de Madrid, para que remita los sellos; y aunque por la apatía lamentable de los distritos no correspondan como debieran a esta obra tan benéfica para la clase médica, esta Junta cooperará con eficacia a las nobles iniciativas y desvelos de esa Junta de Patronato, tan mercedora de la ayuda y gratitud de todos los compañeros; y excitará el celo de los médicos de esta provincia, para que coadyuven a la empresa; ya que como dicen ustedes con acierto, el Colegio para huérfanos de médicos, que se crea es una institución principalmente confiada a los desvelos y cuidados de los colegios médicos provinciales; es decir, de todos los médicos de España».

Esperando las órdenes de la Junta de Patronato, a la que estamos dispuestos a secundar en todas sus acertadas actuaciones en nombre de la Junta y demás compañeros de la provincia se ofrecen a VV. afijos. s. s. y compañeros q. e. s. m.—El presidente, A. FERNANDEZ PALACIOS.—El secretario, RAFAEL ARAEZ.

Almería 5 de Septiembre de 1917.»

POR TELÉGRAFO

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.	
Interior 4 %	75
Amortizable 5 %	92
Idem 4 %	82 50
Cheque al. París	78 30
al. Londres	21 09

dades de la ocupación.

Y los que, por su ministerio, siguen al frente de sus diócesis y parroquias no ocupadas?

Esos *embusqués non embusqués* predican la caridad, el socorro a las viudas y huérfanos de los que han caído organizan obras de socorro... y aconsejan y fomentan en sus conversaciones y también desde el púlpito el amor patrio francés.

¡Qué mucho que el gobierno se haya valido de su poder espiritual para estimular las suscripciones a los empréstitos nacionales para la defensa del país!—V.

POR TELEGRAMA

Los submarinos españoles

Tarragona, 5.—Los tres submarinos llegados a este puerto, tienen 17 hombres de dotación.

Sus tripulantes han desmentido que les acompañaran mecánicos italianos.

Andan 13 millas como máximo y ocho y media, en velocidad económica.

Han sido construidos en el Arsenal de San Giorgio, del puerto de Spezia.

El comandante del «Extremadura» ha manifestado que al salir la escuadrilla española del puerto de Génova, se cruzó con tres submarinos alemanes, los cuales, al reconocer la bandera de España, cambiaron los saludos de ordenanza.

El segundo comandante de la flotilla es don Manuel Flores.

La población prepara grandes fiestas en honor de los marinos.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

De Cementerios

Para el alcalde

Por orden de la alcaldía han girado una visita de inspección al Cementerio de San José, el arquitecto municipal, señor Egea, y el ayudante señor Pradal.

Los visitantes comprobaron el pésimo estado de conservación en que se halla el depósito de cadáveres, asunto del cual se ocupó LA INDEPENDENCIA recientemente, y con el fin de realizar las obras de reparación necesarias, formarán el correspondiente presupuesto de gastos.

Bien está que, aunque tarde, vaya a ser atendido el ruego que teníamos formulado.

Ahora bien; el principal motivo de la visita girada por los técnicos del ayuntamiento, fué la construcción de una nueva serie de nichos.

El alcalde no ha reparado por lo visto, en que puede ahorrarse este gasto de momento, ordenando que se desalojen los que están vencidos.

En cambio, es más necesaria la construcción de la primera serie de fosas, y de esto nadie se acuerda, a pesar del ruego que también tenemos formulado.

Resulta paradójico que estas obras no se hayan comenzado por el principio, y el día llegará en que falten fosas para la inhumación de cadáveres.

El lugar en que ha de construirse dicha serie, que da frente al depósito, ofrece un lamentable aspecto de fealdad, que es hasta repulsivo.

¿Por qué tantas dilaciones para esta mejora?

Repáre el señor Granados Ferré en los datos que apuntamos, y exponga luego claramente su criterio.

Ya dijimos una vez, y repetimos hoy, que no todo va a ser obras de relumbrón, de las que alaban los vivos pero que acusan falta de piedad para los que fueron.

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

POR TELEGRAMA

La guerra europea

Informes oficiales

Alemanes

Madrid, 5.—Berlín. Oficial.—(Recibido con retraso):

Frente Occidental:

En diversos sectores, intensa lucha de artillería.

Frente Oriental:

Los rusos han retrocedido detrás de Au (2) de Livonia y evacuaron el fuerte de Dunamunde.

Franceses

Madrid, 5.—París. Oficial. (Recibido con retraso):

Gran actividad de artillería en la región del Molino de Laffaux, entre Cerny y Ailles y a orillas del Mosa.

Oriente:

Cañoneo en el frente del Vardar.

Efectuamos un raid con éxito en el Struma, cogiendo 15 prisioneros.

Los ingleses han bombardeado los campamentos enemigos en Demir Hisar.

Desde Berlín

Felicitación del Kaiser. El canciller

Madrid, 5.—Berlín.—(Aerogramas de Nauert):

El Kaiser ha teleografiado al príncipe Leopoldo de Baviera, expresándole su gratitud por la toma de Riga.

Para festejar la ocupación de la importante plaza rusa los edificios públicos y particulares de Berlín han sido engalanados con banderas y colgaduras.

La prensa señala la gran importancia que desempeñó siempre en Riga la vida espiritual alemana.

Ha regresado el canciller del imperio, doctor Michaelis, después de un viaje de cinco días por el frente Occidental.

El canciller conferenció en Bruselas con el gobernador general de Bélgica y recibió al Consejo de Flandes, ante el cual declaró que el cambio de canciller no ha operado modificación alguna en la política alemana en Bélgica.

En el frente Occidental el doctor Michaelis habló con los jefes de diversos ejércitos, conferenciando extensamente con el Kronprinz imperial y el príncipe Ruprecht de Baviera.

Despacho oficial

Austrohúngaro

Madrid, 5.—Budapest.—Oficial. (Recibido con retraso):

Frente Oriental:

Al Noroeste de Focsani atacaron de nuevo los rusos siendo rechazados.

Al Sudoeste de Czernowitz conquistamos, mediante violentos ataques, posiciones de altura poderosamente fortificadas.

Frente italiano:

En monte San Gabriel, vivas luchas favorables para nuestras armas.

Al anochecer fracasaron en la pendiente septentrional fuertes ataques italianos.

Tampoco dieron resultado ataques enemigos al Este de Goritzia y cerca de Jamiano.

Aviones italianos arrojaron bombas sobre los pueblos de la costa occidental de Istria.

Una escuadrilla de dirigibles enemigos intentó acercarse a Trieste, siendo rechazada por nuestros aviones.

Frente balcánico:

En el sector de Bojusa rechazamos los intentos del enemigo..

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 5.—París. Oficial. (Radiograma de la Torre Eiffel).

Anoche, después de violento bombardeo, los alemanes dieron un ataque en el meseta de Casamates; pero nuestro fuego contuvo a los asaltantes, impidiéndoles llegar a nuestras líneas.

En la Champagne rechazamos un golpe de mano enemigo al Norte de Casque, y efectuamos con éxito un ataque al Norte de Monte Teton, haciendo prisioneros.

En ambas orillas del Mosa continuó intensamente durante la noche la lucha de artillería.

En la Alsacia, encuentros de patrullas en el sector de Seppois.

Aviación:—Anoche unos aviones alemanes bombardearon nuevamente las formaciones de retaguardia del frente de Verdun, ocasionando muertos y heridos y víctimas civiles.

En la jornada del día 4, cinco aviones alemanes fueron derribados por nuestros pilotos, y otros cinco cayeron averiados en sus líneas.

Otro fué derribado por nuestras ametralladoras.

En represalia de los bombardeos enemigos, dos aviones nuestros arrojaron bombas anoche sobre la ciudad de Treves.

Nuestras escuadrillas de bombardeo efectuaron numerosas expediciones contra las estaciones de Roulers y Pittghen, campo de aviación de Ghastolles y depósitos de municiones de Thowout, donde ocasionaron violentos incendios.

EL BLOQUEO

5 vapores y un velero, hundidos

Madrid, 5.—Berlín. Oficial. (Aerograma de Nauert):

En el canal de la Mancha y costa Occidental de Inglaterra han sido hundidos por nuestros submarinos 5 vapores y 1 velero.

Entre los barcos destruidos figuran el vapor inglés «Palatine», de 3.000 toneladas, cuyo capitán fué hecho prisionero, otros tres vapores armados dos de ellos ingleses, y otro, abarrotado de carga.

Averiamos con tres disparos a un barco trampa para submarinos, de 2.000 toneladas.

La catástrofe de Rusia

Un manifiesto elocuente

Madrid, 5.—Desde París reexpiden despachos de San Petersburgo, dando cuenta de un manifiesto dirigido a los ejércitos rusos por el Consejo de obreros y soldados.

Dice así:

«Uno de nuestros ejércitos ha flaqueado, y regimientos enteros han retrocedido ante el enemigo.

«Parte de nuestro frente ha sido roto, por la desorganización del ejército originada por discusiones estériles.

«Si esta sangrienta lección no nos basta, no habrá salvación para Rusia.

«Basta de palabras: El Gobierno tiene poderes ilimitados y sus órdenes tienen fuerza de ley.

«Quien no las obedezca será tratado sin compasión.

«Soldados: La victoria completa únicamente puede darnos la paz y retrocediendo ante los ejércitos del kaiser perderéis no sólo terreno, sino la libertad.

«No volváis a tolerar en filas la traición y la cobardía; sólo tenéis fran-

co un camino: Id hacia delante y arrojar a los ejércitos alemanes»

Según informes de Londres, comentando «The Times» la caída de Riga, dice que se precisa que los aliados miren con atención el desfalco de la situación militar general.

Ataque aéreo contra Londres

9 muertos y 49 heridos

Madrid, 5.—Londres. Oficial. (Radiograma de Carnavon):

Esta madrugada veinte taubes en grupos de dos y tres aparatos cruzaron la costa inglesa, volando sobre el distrito de Londres.

Arrojaron 40 bombas, ocasionando 9 muertos y 49 heridos.

Créese que el enemigo perdió un aparato.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 5.—Berlín.—Oficial. (Aerograma de Koenigswusterhausen):

Teatro Oriental:

En el frente de Flandes y desde el buque de Hotcholtz hasta el Mosa, actividad de lucha.

Delante de Verdun aumentó la intensidad de la artillería.

Nuestros aviones estuvieron activísimos, atacando con éxito a Dower, Boulogne y Calais.

Derribamos a 22 aparatos enemigos.

El teniente Woss alcanzó su 39 victoria aérea.

Teatro Oriental:

Las operaciones al Este de Riga se desarrollan según plan preconcebido.

Nos apoderamos de Dunaburge, cogiendo cañones de 30 centímetros.

Al Noroeste del Duna llegamos al Báltico.

Pasamos el Aa y dispersamos las retaguardias rusas al Sur del río.

En el resto del frente, nada importante.

Ultima hora

Informes oficiales

Franceses

Madrid, 6.—París. Oficial:

Después de un violento bombardeo los alemanes atacaron en la Meseta de California, siendo rechazados.

Aprisionamos a un oficial.

A orillas del Mosa, actividad de ambas artillerías.

En el resto del frente, sin novedad.

Alemanes

Madrid, 6.—Berlín. Oficial:

Frente Occidental: Un ataque aéreo contra Londres ha sido coronado de éxito.

Frente Oriental: El ala Norte y el centro del ejército ruso hallase en rápido repliegue.

Una reunión

La Hacienda municipal

Como teníamos anunciado, ayer mañana se reunió en el ayuntamiento la Comisión municipal de Hacienda para seguir tratando del problema de las Haciendas locales.

Presidió el señor Pérez Buillo, y asistió el pleno de la Comisión.

El debate fué amplísimo, durando la reunión hasta la una y media de la tarde.

Estudiadas las reclamaciones que se han presentado contra la tarifa de arbitrios confeccionada por la Comisión, acordóse modificar algunos epígrafes de la precitada tarifa.

Y se dió por terminada la reunión.

Lea V. mañana!!!

LA INDEPENDENCIA

Novedades científicas e industriales

Leche artificial

La *Nature* dice que en Inglaterra acaba de obtener privilegio de invención de veintidós gramos por doscientos litros de líquido, o sea, al 1 y 1/2 por 100. Luego se incorporan a la mezcla veinte kilogramos de extracto de nuez.

Hecha la incorporación, se hace hervir el producto y se destila en el vacío, tratándose finalmente la preparación por un cultivo de fermentos lácticos hasta conseguir la acidez deseada. A lo obtenido, después de pasteurizado a 60° o 78°, se le añade ácido cítrico en la proporción de 0'05 a 0'1 por 100.

Esta leche artificial puede desecarse y reducirse a polvo para la venta. Según el inventor, puede incorporarse nata a esta leche, añadiéndole manteca de coco en el momento de su destilación en el vacío.

Con la leche así preparada se pueden confeccionar quesos por fermentación del producto, bajo la influencia del fermento láctico. El suero que se forma es un buen alimento para el ganado.

El record de altura en las casas

Acaba de batirlo en Nueva York una casa recién construida, de cincuenta y cinco pisos, de 228 metros de elevación y 47 de fundamentos, en una superficie de 2680 metros cuadrados. Esta construcción gigantesca ha costado 600.000.000 de dólares y su peso se calcula en 250.000 toneladas.

Sostienenla un sistema de columnas y travesaños de acero que encuadran grandes bloques de cemento armado. El revestimiento exterior es de mármol, granito y «terra cotta».

Las escaleras son de hierro y los corredores de mármol.

Hay tres mil puertas y tres mil ventanas.

El agua se distribuye por medio de setenta kilómetros de cañería de plomo con un depósito de 181 metros cúbicos.

El acceso a los pisos se hace por medio de 25 ascensores. Otros dos de éstos se destinan exclusivamente al servicio de carga.

El edificio puede albergar unas 10 mil personas, y en su subsuelo hay restaurant y café.

Por corredores subterráneos se va a la estación del metropolitano. La *Revue scientifique*, ocupándose de esa casa monstruo, la atribuye al aumento de precio que, por lo es caso, va adquiriendo el terreno urbanizable.

Explica que, actualmente, se paga a quince mil pesetas el metro cuadrado.

La retama insecticida

La *Revista de Montes* acoge en sus columnas la noticia publicada por el profesor Leprieux, del departamento del Loira (Francia), acerca de la virtud insecticida del jugo de retama.

Para utilizar esta planta al expresado fin se la hace macerar en pequeños fragmentos, dejándolos en el agua por espacio de diez días, y se aplica en la forma de costumbre.

Coman tando *Iberica* este descubrimiento, hágase notar lo abundante de la retama en nuestra España, y dice que nada se perdería ensayando el procedimiento Lepraigne.

Trajes de papel

Memorial de Infantería dice que el ejército francés ha adoptado trajes interiores de papel hecho de cáñamo que resulta cómodo, flexible y barato.

Se le da mayor consistencia con una entreteja estameña.

Generalmente se usa la forma de pechera y también de chaleco o chaletopechera.

También se utilizan plantillas de este papel para el calzado contra la humedad y el frío.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 4 ascendió a pesetas 5.946'74.

—Don Francisco Santaolalla Inigo ha recurrido en alzada contra la liquidación del producto bruto de los minerales extraídos en los cotos de Cántaro, La Perdona y Cortijuelo, durante el tercer trimestre de 1916.

—La subsecretaría de Hacienda ha dispuesto se le manifieste si la Diputación provincial ha presentado dentro del plazo legal, el expediente de liquidación de débitos y créditos que tiene con el Estado, como igualmente el número de ayuntamientos que no han cumplimentado este servicio.

—Doña Angela Verdegay López ha solicitado la devolución de pesetas 259'86, ingresadas por el concepto de Derechos reales.

—Los pagos efectuados ayer por esta Tesorería ascendieron a pesetas 9.443'82.

—En la división de la zona recaudatoria de la capital, que anunciábamos ayer, en dos zonas denominadas, de la capital y Pechina, comprende la primera el casco y las afueras de la misma, y la segunda los once pueblos de Benahadux, Enix, Felix, Gálor, Huércal, Pechina, Rioje, Roquetas, Santa Fe, Viator y Vicar.

—Asignase como premio a la cobranza del período voluntario, el 2'25 por ciento a la zona de la capital, y el de 3 pesetas por ciento a la de Pechina, sin que se provea la nueva zona, hasta que se haya posesionado el recaudador que se nombre para la de la capital.

—Se ha dictado una circular que publicará el «Boletín Oficial» de la provincia, dando instrucciones para la formación de los padrones de industrias.

Deberán quedar terminados dentro del corriente mes.

—Han sido multados los alcaldes de Pechina, Terque y Bentarique, al primero por falta de remisión de las certificaciones de ingresos obtenidos por el mismo, desde la fecha que al efecto se señala, y los últimos por no remitir las de recaudación obtenida por consumos en el primer semestre del año actual.

—Se ha dirigido por Tesorería una circular a los alcaldes de Serón, Castro, Doña María, Paterna, Lucar, Lijar, Ocaña, Lucainena, Vicar, Sufi y Bayarque, para que disponga el inmediato ingreso de los saldos que resultaron a los respectivos ayuntamientos en las cuentas de cédulas personales de los años 1914, 1915 y 1916.

—Por la Delegación se ha dictado una circular que interesa conocer, entre otras personas, a los alcaldes de la provincia, transcribiendo otra de la Dirección general del Timbre y Monopolio de Cerillas, sobre el envío de relaciones giradas de las existencias de explosivos que posean los particulares, sujetas al pago del impuesto correspondiente.

—Pagos para hoy: Don Jorge Capulino, 10.907; don Diego Morata, 8.622'51; Jefe de Telégrafos, 191; don Luis Linares, 308'58; don Francisco Miranda, 419'02.

Don Juan Bautista Soler, 419'19; don Federico Gómez, 35'77; don Luis Gómez, 70'35; don José Guerra, 32'06; don Diego Godoy, 127'93.

Don Juan Moreno, 49'76; don Joaquín Villar, 113'58; don Clemente Hernández, 107'81; don Antonio Tamayo, 17'76; don José Hernández, 329'33.

CARRERO LESIONADO

En la carretera de Granada ocurrió ayer mañana un lamentable accidente al carrero José Picón Gómez, de 20 años.

Dirigiase a la capital y al cruzarse su carro con otro que llevaba dirección contraria fué cogido José, entre los dos vehículos, resultando con una herida contusa de cinco centímetros en la región occipital.

A su llegada a Almería fué curado el lesionado en la casa de socorro municipal.

La herida se calificó de pronóstico reservado.

NOTICIAS

El doctor García Duarte.—Esta mañana ha salido para Granada y Gibraltar, este distinguido oculista a que tan brillante campaña profesional ha realizado en Almería.

Nos riega manifestemos nuestro agradecimiento a los médicos que lo han honrado recomendándole enfermos de la especialidad y a la sociedad obrera «La Cruz Blanca» que cediéndole el local y la ayuda inteligente de su personal, ha facilitado que se hayan asistido y operado gratuitamente varios centenares de enfermos pobres.

Deseamos feliz viaje al afamado doctor y a su distinguida familia.

Señor Alcalde.—Se nos quejan los vecinos de la Plaza del Romero y calles contiguas de que se permita en pleno día la extracción de estiércoles de las cocheras, con grave exposición de la salud pública.

Ya dimos una vez la queja, y el remedio al mal duró un solo día.

No es sólo en este sitio donde ocurre lo mismo.

En la calle de Santo Cristo, y de una posada sita en la misma, cercana a la de Marín, se extraen a pleno sol los estiércoles, que despiden unos miasmas insostenibles.

Ya que tanto se habla de salud pública, bueno será que se vele por ella en los sitios indicados, con sólo atender las quejas que transcribimos.

Reclamación.—Don Alfredo Rodríguez Burgos, reclamó ayer en el Ayuntamiento contra el padrón de reparto vecinal grado para el corriente año.

Registro civil.—Nacimientos: Ana Fernández Valverde, Diego Fernández Torres, y Manuel Martínez Fernández.

Defunciones: Joaquín Romero Mateo y Eduardo Delgado Céspedes.

Casamientos.—Ninguno.

Para la campaña uvera.—Don Francisco López Ruano solicitó ayer autorización para instalar una caseta en el Andén de Costa, durante la campaña de exportación uvera.

Accidentes del trabajo.—En el Gobierno civil, se recibió ayer el parte del accidente ocurrido al obrero José Ruano Mayoral.

El baño de las tropas.—El próximo día 17, a las cinco y media de la mañana, tendrán un baño de aseo en la playa de las Almadrabillas las fuerzas del segundo batallón de Córdoba.

De Fomento.—La «Gaceta» llegada anoche publica una Real orden circular de Fomento disponiendo continúen funcionando bajo la presidencia de sus respectivos vicepresidentes los Consejos provinciales de Fomento, cuyos comisarios regios, presidentes, cesaron por Real decreto de 30 de Agosto último.

Una denuncia.—Por la Guardia civil de Purchena, han sido denunciados los hermanos Antonio y Luis Casó Cabrera, autores del hurto de dos cargas de leña en la propiedad de José Reche Masegosa.

Repatriación.—El alcalde de Gador, ha solicitado al Gobernador civil, que se interese del Gobierno, la repatriación del súbdito español Francisco Gómez González, que se encuentra en Rotterdam.

Se ha interesado así del ministro de Estado el Censo electoral.—El Presidente de la Junta provincial del Censo electoral, ha dirigido una circular a los de las Juntas municipales, instruyéndoles para la renovación de las mismas.

Deberá tener la elección de vocales por medio de sorteo, el día 1.º de Octubre próximo.

Nombramientos.—Han sido nombrados auxiliares para el cobro del contingente provincial, don Andrés Gimeno Pérez, don Enrique Godoy del Moral y don Teófilo Morales Muñoz.

Pasaportes.—En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a Diego Hernández Aias y Manuel Ropero Garrido, que marchan a Argelia, para asuntos propios.

Monte de Piedad.—Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas en el mes de Octubre de 1916, y de las Alhajas de Abril de 1916, que por no haber sido desempeñadas ni renovadas, se han de vender en subasta los días 11 y 12 de Septiembre, a la 1 de la tarde. La subasta de Alhajas empieza el 12, a las 2 de la tarde.

La exposición de lotes de Ropas: el 10, de 1 a 4 tarde; y de Alhajas el 12, de 11 a 12 de la mañana.

Multas.—El alcalde multó ayer en 2 pesetas, al vendedor de la Plaza de Abastos Francisco Miralles, por excederse en los precios de la tasa, y en 4 a Francisco Fernández, por bañar dos caballerías en las inmundicias del balneario «Diana».

Los conciertos de la Banda.—Esta tarde, de 5 a 7, dará un nuevo concierto en el Balneario «Diana», la Banda del municipio, interpretando el siguiente programa:

Ecos de Aragón, paso-doble jota, Roig. Marxa, fantasía, Vives. Lz. Princesa de los Balcanes, Eusler. Antras Tauz, danza, Grieg.

Danza Árabe, Jiménez. Musa Gitara, paso-doble, Romero.

Por la noche dará otro concierto, de 9 a 11 en el Parque de Alfonso XIII.

Movimiento carcelario.—Ayer ingresó en la cárcel Miguel Rodríguez Martínez.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 60 hombres y 3 mujeres.

Retraso.—El tren correo vino ayer a nuestra capital con una hora de retraso.

Pérdida.—De una cabra negra cornuda, en la calle de Hernán Cortés.

Pueden entregarla en la calle de Cadiz, huerto de Juan Navas.

Come, bebe y no paga.—En virtud de una denuncia presentada en la inspección de Vigilancia, ha sido denunciado al Juzgado Francisco López Ropero (a) Manhego.

Este individuo, como ya ha hecho en otra ocasión, comió y bebió en una taberna de la calle del Santo Cristo, marchándose luego sin pagar.

Por lo visto, el «Manhego» se ha propuesto resolver a su modo la «carestía» de la vida.

La trata de blancas.—La policía detuvo anoche a Francisca Largo Reger por retener en su domicilio a la menor Aurora López Márquez.

Esta había sido reclamada por su madre.

Ortopédico herniólogo en ALMERIA.

—HERNIAS (QUEBRADURAS)—desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo en la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales.

Consulta en ALMERIA los días 14 y 15 del actual mes de Septiembre, de 1.ª a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMON, por el auxiliar técnico de D. JERONIMO FARRE GAMELL, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, CALLE DE JUAN DE MENA, NUM. 23, 1.º, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares nuestro libro sobre «hernias».

A los médicos.—Se vende una magnífica máquina eléctrica marca «Electra» con su mesa, un estuche de amortiguadores y un sillón para curas de matriz. Calle de la Bomba número 5 (Panadería) darán razón.

Muebles.—Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alacenas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Médico-Odontólogo.—El doctor Fernández Palacios (Especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes), pasará consulta en el Hotel Simón de esta capital durante el próximo mes de Septiembre en el sitio y hora de costumbre.

Correos.—Academia Preparatoria, dirigida por los oficiales del Cuerpo Sres. Arrieta.

Preparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS. Profesorado técnico, en todas las asignaturas.

Informes ministración de Correos; señores Arrieta.

Consultas especiales de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de

Madrid.

De 3 a 5

Puerta de Purchena, 2.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6.

OBISPO ORBERA, N.º 5.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6.

OBISPO ORBERA, N.º 5.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de la mujer.

Enfermedades internas.

Bulevar, 81, principal.

De 11 a 1 y de 3 a 5.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex Ayudante del Dr. Albitos.

Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5.

Antonio Vico, 1.—Esquina al H. la Perla.

Boletín Oficial

El de anteayer inserta: Señalamiento de días para las sesiones de la Comisión provincial en el presente mes. Circular de la Junta provincial del Censo electoral. Acuerdo de la Comisión provincial declarando la nulidad de la proclamación de concejales verificada en Noviembre de 1915. Vacante de juez municipal suplente de Nijar. Anuncio de subasta de mercancías no retiradas de la estación de Santafé de Mondújar. Plan de aprovechamiento para el año forestal de 1917 a 1918. Subasta de bienes. Requisitorias. Listas cobradoras de las matrículas industriales de Benahadux y Vera.

El de ayer publica: Decretos de admisión de los registros mineros "Gonzalo" y "La Acometida". Convocatoria de matrícula oficial en el Instituto de Almería. Anuncio de concurso para el suministro de 250 toneladas de carbón de hulla para la draga "Almería". Relación de los mozos del reemplazo de 1917, pertenecientes a los pueblos de la provincia, que han sido declarados prófugos por la Comisión mixta. Listas cobradoras de las matrículas industriales de Sufi y Santafé de Mondújar. Requisitorias.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. - N. S. A. DE GUADALUPE. Santos Zacarías, profeta; Onésforo, Leto, obispo; Fausto, presbítero; Marciano, Cólido, doctor, mártires; Bb. Tomás Tzugi, Miguel Nacaxima, S. J., mártires. SANTOS DE MAÑANA. - Santos Juan, Eustaquio, Sozonte, Anastasio, Nemorio, doctor, mártires; Regina, virgen, mártir; Bb. Marcos Crisino, cn., mártir; Esteban Pongracz, Melchor Grodecz, S. J., mártires. Jubileo de las Cuarenta Horas. - Hoy en el Real Convento de la Purísima. Mañana, en la misma iglesia. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto. SANTO ROSARIO. - En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro. IGLESIA DEL SACRADO CORAZÓN. - Cultos de la Congregación de Hijas de María para el mes de Septiembre. La Junta general será el jueves día 6 a las 2. 2.º domingo: día 9. - Comunión general a las 8 y media. Por la tarde a las 6 los cultos piadosos con plática que hará el R. P. Director. Es obligatoria la asistencia a estos actos por Estatutos y se debe llevar puesto el Santo escapulario. El día de la Visita se hará ante la Imagen, y Comulgando. EN LAS SIERVAS. - Las Religiosas Siervas de María consagran a su Excelsa Patrona la Virgen de la Salud un solemne novenario que comenzará el día 8, a las seis de la tarde. El día 16 se celebrará a las diez de la mañana Misa solemne, con sermón. En los días 9, 13, 14 y 15 habrá sermón en la novena. Desde las vísperas del día 15, ganan los fieles indulgencia plenaria tantas veces como visitas hagan durante las vísperas y todo el día 16. ADORACIÓN NOCTURNA. - Esta tarde a las 6 y media celebrará la Adoración Nocturna de señoras sus cultos mensuales en la capilla de la Sagrada Familia. Habrá sermón. EN SANTO DOMINGO. - La asociación de la "Oración y Vela" celebrará el próximo domingo, festividad del Nombre de María, el Jubileo prescrito en los Estatutos en la forma siguiente: Por la mañana, a las 8, Comunión general. A las 10 se manifestará S. D. M. que permanecerá expuesto todo el día. A las 7 de la tarde, Rosario, Sermón a cargo del R. P. Fr. José Carbajo, Salve y Reserva. Al Patriarca San José - Todos los miércoles a las 8 y media, Misa y Ejercicio en el altar del Santo.

De Instrucción pública

Hojas de servicios. - Don Felipe Oña Luque y don Cayetano Martínez Galindo, maestro interino de Tijola, remiten hojas de servicios para que se les certifiquen y devuelvan. Derecho de consorte. - El maestro nacional de Huelma (Jaén), don Manuel Molina Pozo, ha incoado expediente solicitando su traslado, por derecho de consorte, a una escuela de niños vacante en el pueblo de Serón. Los edificios escolares. - Han terminado las vacaciones caniculares y al volver a la Escuela muchos compañeros, la mayoría de ellos, sufrirán la pesadumbre de los locales-escuelas. Entre las muchas vergüenzas españolas esta de los edificios escolares es una de las más grandes y de las más infamantes. Tanto más infamante cuanto que lo saben las autoridades; y varios Ministros y muchos diputados y senadores lo han proclamado en documentos oficiales y en discursos del Parlamento y en conferencias públicas. Es un mal de todos conocido, por todos confesado, y, sin embargo, nada se remedia. Más de la mitad de las Escuelas públicas están instaladas en locales sin condiciones higiénicas; algunos son pocilgas, sin luz, sin ventilación, con humedad, con malos olores, donde los niños enferman y los Maestros y Maestras pierden la salud, la vocación y la vida. Y a esos locales vuelven hoy muchos compañeros, cansados de pedir justicia y caridad para la infancia y para ellos mismos; desengañados por la indiferencia de las autoridades y de los padres, hastiados de oír hablar a todos de mejoras en la enseñanza, de protección a la cultura, etc., etc. El señor Bullón, tuvo la iniciativa, en la pasada etapa parlamentaria, de pedir que se construyan locales-escuelas; ahora le recordamos la iniciativa. Es preciso traducir el pensamiento en hechos tangibles: hay que pasar de los proyectos a las realidades. Hoja de servicios. - La Sección ha certificado una hoja de servicios a la Maestra de los Molinos doña Rosa del Rosal Caro. Uso de licencia. - El maestro de Dallas don José Miguel Arana Arana participa con fecha 1.º del actual que comienza a disfrutar del mes de licencia que recientemente le fué concedido. Expediente. - Se ha tramitado a la Superioridad el expediente de don Manuel Molina Pozo, solicitando por derecho de consorte una escuela vacante en Serón. Movimiento de personal. - El 1.º del actual, se han posesionado: De la escuela de Benecid (Fondón), doña Clotilde Salvador Ropero. Han cesado el 31 de Agosto: En Benecid la maestra interina doña Virtudes López Mora. En Lucainena de las Torres la interina, doña Faustina Alvarez Ruiz. Y en Serón la interina doña Carmen Domene Domene.

Las matrículas

Instituto General y Técnico de Almería

En cumplimiento de lo preceptuado en las disposiciones vigentes, la matrícula para enseñanza Oficial quedará abierta en la Secretaría de este Instituto desde el día primero del presente mes de septiembre, y del primero al quince del próximo octubre para la enseñanza no Oficial Colegiada. Los alumnos que por causas justas no hubieran podido matricularse en el mencionado plazo podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de octubre abonando derechos dobles. Para ser admitido a matrícula de asignaturas, serán requisitos indispensables y comunes a todas las enseñanzas: PRIMERO. Solicitar la admisión por sí o por otra persona manifestando las asignaturas que deseen, el grupo de estudios a que pertenecen y la clase de enseñanza a que corresponde. A este efecto puede pedirse en la Portería del Establecimiento la oportuna hoja impresa. SEGUNDO. Acompañar certificado de vacuna o revacuna en el acto de solicitar la matrícula, tanto los alumnos que hayan cursado en años anteriores como los que lo soliciten por primera vez; advirtiéndose que la falta de presentación de este documento será motivo bastante para impedir la matrícula, según dispone la R. O. de 15 de Julio de 1909. TERCERO. Los alumnos que procedan de otros Institutos deberán acreditar

además con certificación oficial expedida por el respectivo Centro, que tiene aprobado el examen de ingreso y las asignaturas del curso que deba preceder a aquel en que pretendan matricularse. CUARTO. Abonarán en papel de pagos al Estado los derechos correspondientes, que son 8 pesetas por cada asignatura y tres timbres por todas ellas. QUINTO. Los alumnos de enseñanza Oficial y Colegiada que hayan cumplido los catorce años, presentarán al hacer la matrícula la cédula personal. Los alumnos Sobresalientes con derecho a matrícula de honor, tendrán opción a tantas matrículas gratuitas cuantas de aquéllas hubiesen obtenido; debiendo solicitarlo del señor Director, por medio de instancia, en papel de una peseta, al hacer la inscripción. Asimismo tendrán derecho a matrícula gratuita de todo el primer grupo de asignaturas, en el grado de enseñanza correspondiente los alumnos calificados de Sobresalientes en los exámenes de ingreso, si lo solicitan. Lo que de orden del señor Director se anuncia para conocimiento de los interesados. - Almería 1.º de septiembre de 1917. - El Secretario. JULIO DE BASCARAN.

El intern.º de la Divina Infantita

La enseñanza en Guadix

Con facilidad y rapidez se propagan las obras del Señor. Y de Dios es la beneficentísima obra católico-social debida al apóstol del Evangelio y de la enseñanza cristiana M. I. señor don Francisco Salvador Ramón, sabio y dignísimo Canónigo por oposición de nuestra insignie Catedral y Fundador del Internado de la Divina Infantita. Fortuito parece, pero no es sino providencial el hecho de ser hoy Canónigo de la Iglesia de Guadix el citado sacerdote, honra y prez del clero español. Esta ciudad estaría de enhorabuena sólo con que el señor Salvador perteneciese al Cabildo de su Catedral, integrado por presbíteros, todos ellos varones de virtud y ciencia probadas. Pero hay más: Don Francisco Salvador, cuyo único móvil es la idea de procurar educación cristiana, cultura e ilustración, propiamente dichas, satisfará nuestros anhelos, ya indicados en artículos precedentes, fundando en Guadix el Internado de la Divina Infantita, establecido en 1914 en Instinción (Almería), en donde ha adquirido tal desarrollo que éste por sí sólo es la primera y más eficaz de sus recomendaciones. Conocíamos este colegio por referencias personales y por los merecidos elogios que la Prensa le ha tributado. Dios quiso traer al señor Salvador y con él a su colegio, que sustituirá al de Nuestra Señora de los Angustias, y que, cual astro radiante, disipará las tinieblas densas en que hasta el presente se ha desenvuelto en Guadix la enseñanza. Sabido es que esto puede conducir a dos extremos opuestos diametralmente. Si los centros docentes se hallan bajo la égida y dirección de la Iglesia, tendremos pueblos materia y moralmente civilizados; porque el sabio de be apoyarse en la ciencia, pero antes asirse de Dios. Mas, si los colegios se emancipan de la suprema autoridad de esa Madre, depositaria de los celestiales tesoros, vendrá el embrutecimiento por medio de la ciencia, según anunciaba el publicista, conde de Maistre. Luego para que España sea grande, hemos de fomentar los colegios católicos, semilleros de puras doctrinas, único antidoto de las deletéreas esparcidas por las escuelas sin Dios. Y hé aquí la conveniencia

primaria, (común a otros centros), del Internado de la Divina Infantita. En este colegio, modelo en disciplina, enseñanza y educación, hay sección de párvulos, de 1.º enseñanza ordinaria, de 1.º enseñanza superior, de 2.º enseñanza, de carreras especiales, de carreras de facultad, que puedan hacerse libremente, de lenguas y de toda clase de adornos, resultando un centro docente completo. Los alumnos pueden ser internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. Para ayudar a los jóvenes pobres que tengan aptitudes para el estudio, además de las plazas de fámulos, se harán todos los años oposiciones a becas. Hay una sección especial para señoritas, absolutamente independiente de la de los varones, a cargo de profesoras. Los honorarios son módicos. La alimentación sana, abundante y variada. El material de enseñanza completo. Este colegio, que comenzará a funcionar en el próximo curso de 1917 a 1918, quedará instalado en el antiguo edificio del Seminario. Como se vé, pues, este es un Centro de enseñanza que no desmerece por ningún concepto de los mejores montados de España. Dado su laudable fin, y los medios de que para su consecución ha de valerse, prosperará, Dios mediante. En el siguiente artículo nos ocuparemos brevemente de la necesidad de este Colegio en Guadix.

AGUSTÍN SERRANO DE HARO. SEMINARISCH Guadix, 27 Agosto 1917.

Sociedad "AZUFREÑA DE GADOR"

CONCURSO Acordado por esta Sociedad la prolongación de los Socabones que tiene emplazados en la mina TRAVIATA, del término de Gádor, se anuncia un concurso para la ejecución de aquellos trabajos cuyo acto tendrá lugar el día 15 del corriente mes, a las 10 de su mañana, en el domicilio del que suscribe, Paseo del Príncipe, número 27 de esta ciudad, bajo las condiciones detalladas en el pliego correspondiente que obra en poder del Secretario don Teodoro Fernández Bouevar, 79 2.º, donde está de manifiesto dicho pliego de condiciones, hasta el día anterior al de la licitación, de 9 a 12 de la mañana. Almería 2 de Septiembre de 1917, El Presidente José Fornieles.

MINAS

Se vende la propiedad de ocho minas de hierro arrendadas a una Sociedad extranjera o bien se hace cesión de un 50 por % de ellas. Pocas pretensiones. - Para informes dirigirse a J. F., Serrano, 4. ALMERIA.

Azufres

en grano, mineral y fundido de las Balsas de Gador Para informes ADELARDO BELLVER GERONA, 7. Horas de despacho: de 10 a 1 de la mañana, y de 3ª a 5 de la tarde.

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor. - Príncipe, 9

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :: :: :: ::
:: :: :: :: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

Seguros Marítimos y de Guerra

"EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros.-Madrid

Capital social suscrito... Pesetas, 3.000.000 Desembolsado... Pesetas 1.950.000
Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre de 1915. Pesetas 53.450.554'20
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid

Ramo Incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente General para la provincia

ANTONIO NAVARRO VICIANA

Paseo del Príncipe, 17.—Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Academia de Comercio

Director: DON JOSE M. GARCIA.—Profesor Mercantil

Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera Oficial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta obtener los títulos de Perito y Profesor Mercantil. Las clases empezarán el 1.º de Octubre
Banco de España: Preparación de todas las materias cuyo conocimiento se exige para ingreso en este Establecimiento.

Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad General y de Empresas.

Oficina Mercantil: Horas de despacho, de 3 a 5 tarde. Calle Floridablanca, 2

PÍDASE EN TODAS PARTES

ZARZAPARRILLA MÚNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD
ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÚNERA

HACE SANGRE PURA
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS
HERPES, EXCEMAS
ERUPCIONES CUTÁNEAS

GRANOS, ZARPULLIDOS ETC.
LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poó, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRAS ATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

La Cartagenera

FABRICA DE PAVIMENTOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Carretera de Granada 62

JOSE DIAZ SOLANO

Gran variación de dibujos.—Azulejos y losa vidriada.—Construcción de toda clase de objetos de cemento armado, viguetas para techumbres, depósitos para agua, vinos y aceites.—Cementos de todas clases.

Notables economías en los precios, garantizando la bondad de los productos de la fabricación, que está dirigida por los que durante más de diez y seis años fueron los socios industriales y maestros de la fábrica de la señora viuda de Pedro Alemán.

Confitería y Pastelería de Santo Domingo

Situada en la calle Real número 37 contigua a la Panadería del mismo nombre e En este nuevo establecimiento encontrará el público lo más selecto en este ramo labrado diariamente por un acreditado maestro.

Especialidad en conchas de Viena, bocaditos, roscos de almendra y extenso surtido en bizcochos para el chocolate.

Gran surtido en bebidas finas,

Se admiten toda clase de encargos como también para bodas y bautizos.

REAL, 37.—ALMERIA.

Se vende

en muy buenas condiciones, un electro-bomba de dos caballos, de 110 voltios, 12 amperes, 2.320 revoluciones. Dará razón en Gader, don José Alcaraz Sánchez.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERTA DE PURCHÓN, NÚMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Arce

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 11

José Mena

PRACTICANTE-CALLISTA

Milagros, 4.—ALMERIA.

Serrin de corcho

DE SUPERIOR CALIDAD

de CONTE HERMANOS, de Gibraltar

a CUATRO Y MEDIO REALES fanega.
Despacho, Eguillor 1.—ALMERIA

Serrin de corcho

de la fabricación de OJEDA

Calidad ya conocida, a REAL S SEIS la fanega

Medida completa, como de costumbre
Para órdenes, Hotel Simón

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS DE SANDALOO DE GONZOAN, SANTALOT, ETC, mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEZAS URINARIAS. 36 años de éxito creciente. Premiadas con medallas de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZA, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones.

Pedid "Sándalo Pizá."

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino PRINCIPE, 19 y 22.- ALMERIA.

TALLER DE PLATERIA

El que más barato trabaja MANUEL NAVARRO Tiendas 32.- Almería.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metio, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio. DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmaciadel Sr. Vvas Pérez

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oriá, Pedro Antonio Sánchez.

Sacos nuevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, piensos, patatas, carbón, abonos, tierra y otros usos.

Pida V precio del día a Vicente Martín Iníiguez. Gamazo, V. M. Valladolid.

Almacén de semillas, forrajeras y hortalizas y Bazar ultramarinos finos.

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Níjar, Adra, Vera y Serbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada minuto o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen:

Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

∴ LA INDEPENDENCIA ∴: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales por la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

La Independencia

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION